

Dos argentinos enfrentan condena por introducir contrabando en los puertos de Nueva Palmira y Carmelo

Principal



Publicada el: 30/01/25	Visitas: 116
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 41	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/dos-argentinos-enfrentan-condena-por-introducir-contrabando-en-los-puertos-de-nueva-palmira-y-carmelo_16275.php

**DOS ARGENTINOS
ENFRENTAN CONDENA
POR INTRODUCIR
CONTRABANDO EN LOS
PUERTOS DE NUEVA
PALMIRA Y CARMELO**

Principal

Dos argentinos enfrentan condena por introducir contrabando en los puertos de Nueva Palmira y Carmelo

Dos ciudadanos argentinos se enfrentan a una dura sanción por el ingreso de contrabando en los puertos de Nueva Palmira y Carmelo.

Condena a Ciudadanos Argentinos por Contrabando en Uruguay

Dos ciudadanos argentinos han sido condenados por ingresar mercadería de contrabando a territorio uruguayo. Esta actividad ilícita fue detectada tras una exhaustiva investigación realizada por personal de la Prefectura de Nueva Palmira, junto con la Subprefectura de Carmelo y la Fiscalía local, en colaboración con funcionarios de Aduanas. Los individuos, ambos mayores de edad, fueron arrestados mientras transportaban la mercancía en una lancha de pasajeros que conectaba las ciudades de Carmelo y Nueva Palmira con una terminal portuaria en Argentina. Como resultado del proceso judicial, los detenidos fueron condenados a penas de prisión de 24 y 12 meses, correspondientes a un delito de contrabando. Sin embargo, estas penas han sido sustituidas por un régimen de libertad a prueba.

Fuente: Telenoche

Imágenes



Dos argentinos enfrentan condena por introducir contrabando en los puertos de nueva palmira y carmelo

Tags

puertos, uruguay, enfrentan, ingreso, ingresar, condenados, ciudadanos, argentinos, contrabando, condena, carmelo, palmira

Noticias relacionadas

- 3.6 *** *Impactante incendio consume galpón de empresa de ómnibus en Nueva Palmira*

- 4.8 *** *Uruguay a la espera de la decisión del buque aislado por posible caso de viruela del mono sobre su ingreso al país*

- 4.1 *** *Accidente entre un taxi y un coche de alquiler en el mismo cruce donde hace dos semanas perdió la vida un peatón*

- 4.7 *** *Dos nuevos imputados se suman al caso de contrabando que conmociona a la región*

- 4.4 *** *Menor agredió a una niña en Carmelo: se indaga un posible reto viral de TikTok como trasfondo del ataque*

- 4.9 *** *Carmelo Vidalín opinó sobre la comparación de Orsi con Tribilín y aseguró que "no representa el estilo" del Partido Nacional*

- 3.5 *** *Carmelo Vidalín toma las riendas de la presidencia del Congreso de Intendentes*

- 3.9 *** *El incremento del contrabando de animales desde Argentina: Un fenómeno que preocupa al Estado*

- 4.3 *** *Tragedia en Villa Muñoz: Un peatón pierde la vida tras un impactante accidente vehicular*

- 4.1 *** *Condenados por contrabando y narcotráfico en Salto: Un mayor y un adolescente enfrentan la justicia*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura

Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría

sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo